Bogotá D.C., 05 de diciembre de 2024

Doctora
Verónica Claros Romero
Representante Legal
ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO Y LA CULTURA INTEGRAL DE LOS TERRITORIOS- ASOCUDIT
Cartagena del Chairá (Caquetá)

Asunto: Concepto de aprobación Promotores
Convenio No.: **CO1.PCCNTR.7003708 de 2024**
Conviniente: ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO Y LA CULTURA INTEGRAL DE LOS TERRITORIOS- ASOCUDIT

Respetada doctora Verónica:

Hemos recibido su comunicación el día 2 del mes de diciembre de 2024, radicada en el Sistema de Información de la Interventoría, con el consecutivo interno n. HV_021224_393, en la que informa cargue de promotores en el aplicativo SEP (Sistema Empresarial de Proyectos) del SENA, para que sean aprobados.

En consecuencia, y actuando como Interventoría del convenio antes relacionado, procedemos a dar respuesta en los siguientes términos:

1. ANTECEDENTES

- La Coordinadora del Grupo de Gestión para la Productividad y Competitividad/DSNFT, mediante correo electrónico del 22 de noviembre de 2024, el cual cuenta con radicado interno de la interventoría n. DOC_221124_83, informó que el 22 de noviembre de 2024 el conviniente cumplió con los requisitos de ejecución, siendo la fecha de inicio del convenio.

.

- El conviniente atendiendo lo establecido en el numeral 6 del literal B) de la cláusula cuarta del convenio, solicita la aprobación de los promotores por acción de formación con perfil mínimo requerido así:

N. Acción de formación	Nombre Acción de formación	Modalidad Formación	Nombre del capacitador	Cédula ciudadanía	Rol
AF1	MANEJO AMBIENTAL Y RESTAURACIÓN EN ZONA GANADERA DE CARTAGENA DEL CHAIRÁ, PARA ESTRATEGIAS SOCIO-AMBIENTALES DE LAS ASOCIACIONES	Presencial	JORGE HUMBERTO MUÑOZ GALEANO	17709602	Promotor de comunidad
AF2	ASOCIATIVIDAD Y LIDERAZGO PARA GRUPOS CAMPESINOS EN EL MUNICIPIO DE CARTAGENA DEL CHAIRA	Presencial	LEIDY CAROLINA VARGAS SALINAS	1038113439	Promotor de comunidad
AF2	ASOCIATIVIDAD Y LIDERAZGO PARA GRUPOS CAMPESINOS EN EL MUNICIPIO DE CARTAGENA DEL CHAIRA	Presencial	PEDRO LUIS TAVERA SANCHEZ	17710676	Promotor de comunidad
AF3	FORMULACIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVO-AMBIENTALES PARA GRUPOS CAMPESINOS EN EL MUNICIPIO DE CARTAGENA DEL CHAIRÁ	Presencial	JUAN CARLOS MONTOYA CHICUE	1116915344	Promotor de comunidad
AF3	FORMULACIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVO-AMBIENTALES PARA GRUPOS CAMPESINOS EN EL MUNICIPIO DE CARTAGENA DEL CHAIRÁ	Presencial	JULIAN VELEZ CADAVID	152461604	Promotor de comunidad

- El numeral 3.3.2 *Capacitadores persona natural* del anexo 12, señala:

"En el evento en que solo se requiera capacitadores persona natural el conviniente deberá cargar en el aplicativo SEP las hojas de vida y sus respectivos soportes de lo(s) capacitador(es) titular(es) y suplente(s), dentro de los cinco (05) días calendario siguientes al inicio de ejecución y solicitar su aprobación a la interventoría vía correo electrónico con copia al SENA".

- La resolución de tarifas n. 1-0559 de 2024 en su artículo 2 especifica los rubros permitidos según la descripción del perfil del capacitador, el cual además detalla aspectos puntuales respecto a la acreditación académica y la acreditación de la experiencia mínima relacionada y específica.

2. REVISIÓN DE HOJAS DE VIDA

El perfil requerido según propuesta aprobada y resolución de tarifas n. 1-0559 de 2024, corresponde a:

N. Acción de formación	Rubro	Perfil Académico	Otros
AF1	R 1.1.4	Capacitador Promotor de comunidad	Es aquella persona con compromiso social que acompaña y está dispuesta a multiplicar o transferir su conocimiento individual y su experiencia de las prácticas tradicionales, sus ventajas, desventajas, alcance económico y algunos factores que podrían ser de utilidad dentro de la comunidad.

N. Acción de formación	Rubro	Perfil Académico	Otros
AF2	R 1.1.4	Capacitador Promotor de comunidad	Es aquella persona con compromiso social que acompaña y está dispuesta a multiplicar o transferir su conocimiento individual y su experiencia de las prácticas tradicionales, sus ventajas, desventajas, alcance económico y algunos factores que podrían ser de utilidad dentro de la comunidad.
AF3	R 1.1.4	Capacitador Promotor de comunidad	Es aquella persona con compromiso social que acompaña y está dispuesta a multiplicar o transferir su conocimiento individual y su experiencia de las prácticas tradicionales, sus ventajas, desventajas, alcance económico y algunos factores que podrían ser de utilidad dentro de la comunidad.

Luego de efectuar la respectiva revisión de la(s) hoja(s) de vida con los soportes académicos y de experiencia relacionada y/o específica la Interventoría encuentra lo siguiente:

N. Acción de formación	Documento de identidad	Nombre completo	Descripción de experiencia	Cumple
AF1	17709602	JORGE HUMBERTO MUÑOZ GALEANO	Operario y auxiliar en temas técnicos para proyectos productivos desde el área rural dirigidos a los socios de la organización."COGANCHAIRÁ: total 12 años	SI
AF2	1038113439	LEIDY CAROLINA VARGAS SALINAS	Apoyo técnico en proyectos productivos comunitarios. FUNDACIÓN AMAZÓNICA AGROMICHAIRÁ: 4 años	SI
AF2	17710676	PEDRO LUIS TAVERA SANCHEZ	Funciones en campo y apoyo técnico en proyectos productivos y liderazgo comunitario, destacándose por su compromiso con el desarrollo rural. Participó activamente en el fortalecimiento de capacidades locales, facilitó procesos de formación y acompañamiento técnico: 4 años	SI

N. Acción de formación	Documento de identidad	Nombre completo	Descripción de experiencia	Cumple
AF3	1116915344	JUAN CARLOS MONTOYA CHICUE	Apoyando labores como operario y auxiliar en temas técnicos para proyectos productivos desde el área rural dirigidos a los socios de la organización. Manejo de tractor en los predios de los socios activos de la organización, apoyo a los técnicos de campo en las capacitaciones locales, apoyo en el manejo de transporte de materiales a campo, apoyo en la instalación de sistemas de acueductos ganaderos, medidas en campo con GPS, siembra de árboles de proyectos productivo-ambientales: COGANCHAIRÁ: 13 años	SI
AF3	152461604	JULIAN VELEZ CADAVID	Capacitador promotor de los asociados de ASOES. Asociación de Economía Solidaria del Medio y Bajo Caguán “ASOES”: 4 años y 6 meses	SI

Para cada promotor comunitario se cargó cédula de ciudadanía.

3. RESPUESTA DE LA INTERVENTORÍA

De acuerdo con lo establecido en el numeral 3.3.2 *Capacitadores persona natural* del anexo 12, la Interventoría validó que el perfil de cada capacitador corresponde con el contenido de las unidades temáticas a desarrollar en el proyecto, además cumple con el objeto de la formación, de acuerdo con lo establecido en el numeral 19.3.17 Perfil del capacitador del Pliego de condiciones de la convocatoria.

En consecuencia, la Interventoría señala que, para el presente caso, **se acredita el cumplimiento** del perfil mínimo requerido para:

N. Acción de formación	Nombre Acción de formación	Modalidad Formación	Nombre del capacitador	Cédula ciudadanía	Rol
AF1	MANEJO AMBIENTAL Y RESTAURACIÓN EN ZONA GANADERA DE CARTAGENA DEL CHAIRÁ, PARA ESTRATEGIAS SOCIO-AMBIENTALES DE LAS ASOCIACIONES	Presencial	JORGE HUMBERTO MUÑOZ GALEANO	17709602	Promotor de comunidad
AF2	ASOCIATIVIDAD Y LIDERAZGO PARA GRUPOS CAMPESINOS EN EL MUNICIPIO DE CARTAGENA DEL CHAIRA	Presencial	LEIDY CAROLINA VARGAS SALINAS	1038113439	Promotor de comunidad
AF2	ASOCIATIVIDAD Y LIDERAZGO PARA GRUPOS CAMPESINOS EN EL MUNICIPIO DE CARTAGENA	Presencial	PEDRO LUIS TAVERA	17710676	Promotor de comunidad

N. Acción de formación	Nombre Acción de formación	Modalidad Formación	Nombre del capacitador	Cédula ciudadanía	Rol
	DEL CHAIRA		SANCHEZ		
AF3	FORMULACIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVO-AMBIENTALES PARA GRUPOS CAMPESINOS EN EL MUNICIPIO DE CARTAGENA DEL CHAIRÁ	Presencial	JUAN CARLOS MONTOYA CHICUE	1116915344	Promotor de comunidad
AF3	FORMULACIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVO-AMBIENTALES PARA GRUPOS CAMPESINOS EN EL MUNICIPIO DE CARTAGENA DEL CHAIRÁ	Presencial	JULIAN VELEZ CADAVID	152461604	Promotor de comunidad

4. SOLICITUD

Una vez aprobada la hoja de vida y antes de dar inicio a la ejecución, el capacitador deberá enviar una certificación al director de proyecto en la cual, bajo la gravedad de juramento se compromete a dictar la capacitación confirmando que es la persona a la cual la interventoría aprobó su perfil, la cual además debe ser remitida a la interventoría al correo electrónico **interventoriasena@udea.edu.co**.

Atentamente,

JULIÁN ESTEBAN ZAMARRA LONDOÑO
Director Interventoría
Proyecto Interventoría SENA
Universidad de Antioquia

LUCÍA INÉS CARRILLO ALVAREZ
Interventor Líder
Proyecto Interventoría SENA
Universidad de Antioquia

Copia: Dra. Rusby Cecilia Vargas Almeida – Coordinadora del Grupo de Gestión para la Productividad y Competitividad

Proyectó: Lucía Inés Carrillo Álvarez – Interventor Líder
Revisó: Yolima Valencia Rodríguez – Coordinador financiero y administrativo